

El pasado 7 de Septiembre el Consejero de Presidencia y Justicia, se reúne con las Organizaciones Sindicales para plantear entre otros, los objetivos propuestos para ésta legislatura, entre los cuales se encuentran:

**La reforma de la Administración Pública Canaria:**

Modificación de la normativa en vigor

- Nueva Ley de la Función Pública canaria: Se parte de unos borradores elaborados por el anterior equipo de Gobierno que está dispuesto a estudiar de nuevo con la representación sindical.
- Modernización de la administración Pública: movilidad del personal, flexibilización de los procedimientos Administrativos, agilidad, búsqueda de la productividad, administración electrónica,...

**Estabilidad laboral de los empleados públicos, así como dignificar su imagen de cara a la sociedad.**

Lógicamente, estos objetivos quedan enmarcados en el contexto de una crisis a nivel mundial, con marcadores diarios de una lenta recuperación, al mismo tiempo que hay que dar cumplimiento a la normativa Europea de control del déficit.

En el 2011, el ajuste presupuestario fue duro, rondando el 11%, además a esto hay que sumarle el recorte salarial de los empleados públicos; para éste año se espera una **reducción presupuestaria** global para la Administración Pública en torno a un 3%.

La mayoría de las Comunidades Autónomas no han hecho sus deberes, con lo que estarán en peor situación que canarias este año, puesto que la reducción presupuestaria del 2011 nos permite ahora una reducción menor.

La idea de su equipo de Gobierno, es que este año la reducción presupuestaria incida más en Fundaciones y Empresas Públicas, aunque es consciente de que nos tocará a todos. Se nos solicita colaboración y corresponsabilidad.

El próximo 31 de Octubre se presentarán en el Parlamento los nuevos presupuestos; la intención es reunirse en las Mesas Generales correspondientes con las Organizaciones Sindicales para discutir un borrador de medidas a incluir en los próximos presupuestos.

Tras su presentación abre una rueda de intervenciones, en la que **INTERSINDICAL CANARIA** plantea como elemento fundamental la interlocución constante y constructiva en los foros correspondientes, **negándose** a aceptar también la política de hechos consumados. Resalta la importancia de la **estabilidad en el empleo** y la recuperación de derechos de entre sus prioridades, así como la de frenar la campaña de estigmatización de la figura del empleado público, dignificándola.

Habiendo escuchado a las Organizaciones sindicales y tras el cumplimiento del protocolo (TV, Periodistas y fotógrafos), se despide hasta próximas reuniones, agradeciendo a todos nuestra asistencia.